



OFICIO No. SDS/SSDUJ/415/VIII/2014

**C. LIC RUBEN OMAR CANTÚ MENCHACA**  
 SECRETARIO DE CONTRALORIA Y  
 TRANSPARENCIA MUNICIPAL

**PRESENTE.-**

Por este conducto y por instrucciones del C. Secretario de Desarrollo Sustentable, **C.P. SAUL GUSTAVO ALANIS GARZA**, le informo que dentro de la presente Administración 2012-2015, **NO SE HA OTORGADO** por esta Subsecretaría de Desarrollo Urbano municipal, LICENCIA DE USO DE SUELO Y/O LICENCIA DE USO DE EDIFICACION, de los giros denominados CASINOS, CENTROS DE APUESTAS, SALAS DE SORTEOS, CASAS DE JUEGO y SIMLARES para su operación en el municipio de Juárez Nuevo León. Lo anterior en acato a lo dispuesto por lo establecido en los numerales 23 y 132 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, artículo 127 BIS de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, así como por lo establecido en el acuerdo número 8-ocho de la Sesión Ordinaria número 14-décimo cuarta de fecha 20 de Marzo de 2013-dos mil trece del Republicano Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León.

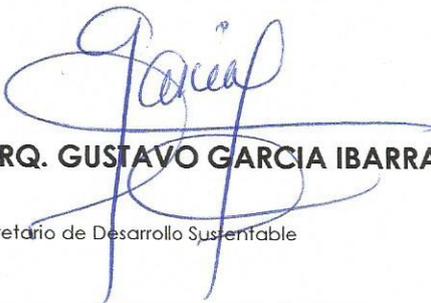
Lo anterior le informo a Usted para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento quedo de Usted, para cualquier aclaración o duda que al respecto se pudiera suscitar.

**ATENTAMENTE,  
 "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

Municipio de Juárez, Nuevo León a 29 de Agosto de 2014.

**EL C. SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO**

  
**ARQ. GUSTAVO GARCIA IBARRA.**



C.C.P. C.P. SAUL GUSTAVO ALANIS GARZA, Secretario de Desarrollo Sustentable  
 Archivo  
 GGI/EGM/fipm

CARRETERA A REYNOSA No. 1800, L-76, COLONIA PASEO DEL PRADO, JUAREZ, N.L. C.P. 67250  
 TELEFONO (81) 88 81 58 85

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA  
 Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL  
 OFICINA DEL SECRETARIO  
**RECIBIDO**  
 01 SEP 2014  
 10:06am  
 CD. BENITO JUAREZ, N.L.  
 ADMINISTRACION 2012 - 2015